

# EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 96 — Edición No. 34.378

Martes 12 de Junio de 1979

00 10

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

**"COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES  
(CEDESA) S. A."**

— 1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil, el 30 de Enero de 1975, se constituyó la Compañía Anónima "COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Doctor Ovidio Correa Bustamante el 26 de Enero de 1979, la mencionada Compañía reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Junio de 1979 de fojas 5.030 a fojas 5.045 N° 369 y anotada bajo el N° 8.911 del Repertorio.

3.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Ingeniero José Tamariz Crespo y Roberto García Larrea, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, de la Compañía antes citada.

4.— Las reformas estatutarias se refieren a la creación de un Vice-Presidente Ejecutivo, el mismo que conjuntamente con el Presidente o bien sea con el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

5.— La escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía Anónima "COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 9904 expedida el 24 de Abril de 1979, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Junio de 1979 de fojas 5.025 a fojas 5.029 N° 368 y anotada bajo el N° 8.910 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 11 de Junio de 1979.

**AB. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA**  
SECRETARIO GENERAL.

Junio 12/79.